

Boletín de Prensa (29/10)

Torreón, Coahuila
A 29 de octubre de 2021

La Comisión Federal de Electricidad detiene el suministro de energía eléctrica para el Centro de Día para Migrantes “Jesús Torres”, a pesar de no tener ningún adeudo hasta el 29 de octubre de 2021

A pesar de no tener ningún adeudo hasta el día 29 de octubre de 2021, trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad detuvieron el suministro de energía eléctrica para el **Centro de Día para Migrantes “Jesús Torres” o Casa del Migrante de Torreón**, dejando sin atención a más de 50 personas migrantes que estaban en el lugar y deteniendo el trabajo que realizan las personas defensoras de migrantes que laboran en el mismo.

En pasados días, empleados de la CFE comentaron que se tiene un adeudo de más de 13 mil pesos, a pesar de que el personal del albergue **tiene todos los recibos pagados hasta la fecha**. Sin embargo, la dependencia federal argumenta que ese adeudo se debe a una falla que el personal del lugar cometió a la hora de medir el consumo de energía y que se debe compensar ese déficit, sin existir los datos y registros exactos de esas mediciones, siendo una arbitrariedad de la dependencia esta decisión y que deja sin atención a personas migrantes en estado de vulnerabilidad.

Exigimos desde el Centro de Día para Migrantes “Jesús Torres” y desde el Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana Torreón que **se restablezca el servicio de energía eléctrica inmediatamente**, ya que además de dejar sin atención a las personas migrantes, los suministros alimenticios pueden verse afectados ante la falta de energía, perjudicando alimentos, bebidas y aparatos eléctricos que son indispensables para el funcionamiento del albergue.

Atentamente

Centro de Día para Migrantes “Jesús Torres”

Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana Torreón

